

# EL DIARIO MURCIANO

PERIODICO REPUBLICANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUERO SUELTO CINCO CENTIMOS

## Gabinete Electroterápico

CONSULTA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**DR. CUADRADO**

FRENERIA 16.

Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6 de la tarde.

RAYOS X.—Frenerfa, 16.—RAYOS X.

## C. USON, OCULISTA

**LA PIÑA**

Despacho de vinos y aguardientes

Situado en la calle de Gonzalez Adalid (antes Aljózares) n.º 10

Especialidad en vino Montilla a 2 pts. botella, marca Ricardo Navarro.

Vinos de Jumilla a 25 céntimos cuartillo; Valdepeñas tinto y blanco, a 30 idem idem.

Cognac especial para enfermos, el cuarto botella 1'50 pts.

Servicio a domicilio.

## EL CORSÉ PARISIEN.

El Corsé Parisien ofrece a las señoras y señoritas que deseen vestir con gusto y elegancia un gran surtido de corsés, último modelo para la presente temporada, a precios modestos, como podrán ver las señoras que visiten esta casa.

Se hacen a medida todos los modelos conocidos de París y Londres, como igualmente aquellos que tanto reprimen el vientre y que son tan cómodos a las señoras obesas.

10.000 corsés, elegantes formas, a precios baratísimos y de mucha duración.

Manuel González, calle de San Cristóbal n.º 6, frente a correos.

## AL DIA

### Deberes depresivos

Es verdaderamente triste el papel de periódico ministerial a todo trance, sobre todo si se desempeña con el entusiasmo y abnegación que lo hace "La Epoca".

Lástima nos inspira ese periódico, al ver los equilibrios que hace y las sutilezas a que apela, para soslayar la gravedad de las cuestiones que se presentan al gobierno, comprometiendo su vida seriamente.

Los pleitos entre los magnates de los partidos hace ya mucho tiempo que no interesan al país más que cómo temas amenos de conversación y estímulos de la curiosidad desocupada; si solo se tratara de eso, no se notaría la extensa

emoción que se advierte en la opinión del país, ni el gobierno estaría tan bondamente preocupado como lo está, aunque lo disimule todo lo bien que pueda.

Persiguiendo un ideal a todas luces plausible, como es la abolición del impuesto de consumo, el gobierno no reparó, ante los atractivos de la finalidad, en el peligro que encierra aun para los más benéficos propósitos, el equivocarse en la elección de los medios, porque con ello se compromete y desacredita á veces lamentablemente la causa que se trata de defender.

Todos abominamos sinceramente ese odioso impuesto, injusto y vejatorio que quisieramos ver borrado de una vez de nuestra organización económica; pero no advertí, por lo vis-

to el gobierno que dada la incapacidad administrativa de nuestros organismos, incluso el Estado, que se ven en la necesidad de arrendar todos los servicios que están llamados a producir los más importantes rendimientos, tanto en la Hacienda municipal como en la central, es ilusorio sustituir ese impuesto de rendimientos sanos y seguros y por tanto arrendables, con otros de problemática efectividad que ni puede soñarse en arrendar su recaudación, ni es mucho menos factible hacerla efectiva directamente.

A parte de que el gobierno en este caso ha procedido, en abierta discordancia con las inconfundibles corrientes de la opinión hacia la autonomía municipal que el mismo ministro vecifera a cada paso estar dispuesto a reconocer y consolidar.

Si es verdad eso' respecto del gobierno a las aspiraciones autonómicas de la opinión, ha podido y debido, caso de estar resuelto a adoptar la medida que en la ley de desgravación adopta, reducir la desgravación a la parte que a la Hacienda concierne, dejando a los municipios en libertad para hacer con la parte que a ellos les corresponde lo que aconsejaran ó les permitieran las circunstancias económicas de cada uno.

Esto hubiera sido mostrarse respetuoso con las facultades de los municipios, librándolos del gravísimo perjuicio que ahora se resisten razonablemente a soportar.

Pero el gobierno, lejos de hacerlo así, se ha entrometido arbitrariamente a mermar los recursos municipales, ocasionando una protesta y una resistencia que hace del derecho a la vida que tienen indudablemente los municipios.

Y esta es la verdadera dificultad con que el gobierno ha tropezado, cuya gravedad es obsurdo negar ni siquiera disimular, a no exponerse a hacer esos papales depresivos que hace "La Epoca" en este caso, y que restan autoridad a sus palabras para ahora y para siempre.

Es más gallardo confesar la gravedad de las circunstancias

que no se alivia con disimulos ni paliativos, y entregarse sinceramente a los azares de la fortuna.

Lo demás es dejar ver a los lectores cuál es la fe que siempre debe prestarse a palabras de un periódico para quien la verdad importa mucho menos que el interés de su gobierno.

## TOTANA

Amplio las noticias que comunique en mi correspondencia de ayer, referentes a la representación de los conservadores de ésta que ha estado en esa capital con el objeto de cumplimentar al Sr. Maura.

Han sido dos las comisiones que fueron a esa con el indicado fin, formadas por los señores que, con sus respectivas tendencias, expresaré.

Representando a los conservadores murcianos, la siguiente lucila comisión, el jefe local Don Luis Cánovas Povo y el alcalde D. Damián Confío; Don Alfonso Requena, don Juan Areu, Don José María Arnao, Don Pedro Martínez, Don Lorenzo Carnana, D. Eleuterio Garrigues, D. Juan Bautista Cánovas Povo, D. Juan Pedro Pagán, Don Ginés Martínez Cánovas, Don Juan Miguel Marín, Don Miguel Martínez Vidal, Don Agustín Martínez Clemente, Don José Antonio Cayuela, Don Francisco López Teruel, Don José Antonio Martínez Camacho, D. José María Molina y D. Alejandro Lorca Serrano.

Creo de oportunidad consignar que los dos últimos señores de la precedente lista, en unión de otros varios procedentes de partidos liberales radicales, se han adherido recientemente a la tendencia política que representa D. Luis Cánovas.

La comisión relatada, después de saludar al Sr. Maura, ha regresado a ésta muy satisfecha del afecto y de las distinciones de que ha sido objeto por parte del Sr. Maestre.

Representando a la otra rama conservadora, ha estado allí una comisión compuesta de su jefe D. Salvador Aledo, Don Juan Antonio Yáñez, don

León Arnao y Don Luis Ca-yuela.

Por cierto que, según me informan, estos señores han tenido la desgracia de regresar sin saludar al Sr. Maestre, que desde los Baños de Mula se fue directamente a la estación ferroviaria de esa para entrevistarse con el Sr. Maura, a consecuencia sin duda de haberse pasado el irá ditha estación.

Corresponsal.

9 Octubre 1907.

EL DIARIO MURCIANO

DIRECTOR: RICARDO BLERAS

Una peseta al mes en toda España

Número suelto 5 cent.

## CORREOS

Admón. principal de Murcia

Horas de los servicios en la Oficina

### CERTIFICADOS

Cartas certificadas y con valores, de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

Cartas certificadas para la línea de Lorca, de 7 a 8 de la noche.

Muestras, impresos y otros objetos, de 8 a 11 y media de la mañana.

### SALIDAS DE CORREOS DE LA ADMÓN.

Correos para Cartagena. 9 m.

» » Madrid... 5 t.

» » Alicante. 4 15.

Mixto-correo Andalucía

para Cartagena..... 8 t.

Id. id. id. para Andalucía 10 m.

Mixto para Cartagena. 6 v.

» » Madrid.... 10 v.

» » Alicante.. 6 m.

Coches a Mula.... 1 1/20 m.

### REPARTOS EN LA POBLACION

El 1.º a las 8 de la mañana,

2.º a 11 id. y el 8.º tarde.

Antes de comprar reloj alguno, bien sea de bolsillo o pared, visita la Relojería Moderna, Trapetera, 65.

### Círculo de Bellas Artes

Accediendo a la petición de varios señores Socios, la Junta Directiva ha acordado prorrogar hasta el dia 12 del actual el plazo de Matricula, en las Escuelas de Música, Pintura y Escultura, y Estudios de cultura general que este Centro tiene.

